

MUNDO

Celestín la española condenada a 6 años por captar a mujeres para el Estado Islámico

El Ciudadano · 28 de mayo de 2018

Sus conversaciones de Celestín por las redes sociales fueron las pruebas de sus acciones delictivas



Este lunes, la **española acusada de reclutar chicas para el Estado Islámico (EI) Silvia Celestín**, que se enfrentaba a 10 años de cárcel por

integrarse en Dáesh, ha recibido una pena de 6 años y ha admitido que formaba parte en España del aparato de captación de mujeres, radicado en Siria.

Celestín, quien se encuentra en prisión desde su detención en 2015, **será condenada a los seis años a los que se le suman 10 años de libertad vigilada tras cumplir la pena de cárcel**, informaron fuentes jurídicas.

La acusada, a la que la Fiscalía consideraba una **«reclutadora activa» del EI y que ha reconocido su integración en Dáesh**, explicó que formaba parte de la red local en España dentro del aparato de captación de mujeres de la organización terrorista.

«Tengo un esposo pa' lo que quiera (...) jovencito, vamos que pa mí no es. Se llama Hasan», es una de las numerosas conversaciones que mantuvo Celestín en un chat de Facebook, oferta por la que se interesó una chica del grupo que preguntó si era «león» (muyahidin).

«Sí, es león», fue su respuesta. Según la fiscal Dolores Delgado, Celestín tenía contactos con «integrantes nucleares de la organización terrorista» bajo la mutua consideración de «hermanos».

Uno de esos contactos era Abdeljalil Ait El Kaid, que desde Raqqa (Siria) **reclutaba mujeres, adiestraba en el uso de armas y explosivos** y además era parte del grupo de combatientes extranjeros que Abu Omar, autor de los atentados en París en noviembre de 2015, seleccionó para atacar en Europa.

Celestín charla de la mujer con la que se había prometido por medio de su intermediación, Yasmina, y éste le cuenta que tenía planeado enviarles dinero a ambas para que viajaran a Siria, «una vez hubiera formalizado su matrimonio», en una conversación en Telegram.

La acusada **señaló que su «guía constante» fue Mohamed El Amin Abbou, residente en Siria y acusado de integrar la llamada Brigada Al Andalus, una célula terrorista liderada por un marroquí** expreso en Guantánamo, Lahcen Ikassrien, que se dedicaba a reclutar yihadistas en Madrid, en el entorno de la mezquita de la M-30, para enviarlos a Siria.

«Volverá a llamarse al-andalus queráis o no!» con este comentario en redes, Celestín apoyó **«la pretensión frecuente por parte de numerosos grupos yihadistas para la recuperación por la fuerza de los territorios del histórico Al Andalus»**.

Celestín además es **relacionada con el marroquí Ayoub Moutchou, detenido en 2015 en Alemania luego de huir de España y que anunció que quería atentar en España** en una conversación en Facebook con un agente informático encubierto. Tras ser entregado, la Audiencia Nacional le condenó a 8 años por captación de mujeres.

Fuente: [El Ciudadano](#)